

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.026

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

Miércoles 11 de Mayo de 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

GRAN FERIA DE CORDOBA

EN LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE MAYO DE 1892

PROGRAMA

de los festejos que han de celebrarse desde el 24 al 29 de Mayo de 1892

Brillantes iluminaciones de gas y eléctricas.
Feria de ganados de todas clases.
Exposición artística industrial y agrícola y de labores propias de la mujer.
Diana por las bandas militares y municipales de música.
Certamen científico y literario.
Concurso para la erección de un monumento al insigne cordobés don Angel de Saavedra, Duque de Rivas.
Exposición de labores y otros estudios de utilidad y recreo en el distinguido colegio de Santa Victoria.
Exposición de ganados.
Grandes corridas de toros de las afamadas ganaderías de Orozco y Lagartijo, lidiadas por Lagartijo, Espartaco y Guerrero.
Magníficos bailes.
Carreras de velocípedos.
Cuadros disolventes.
Solemne adjudicación de premios a los alumnos de las escuelas públicas y particulares.
Fuegos artificiales.
Premios a las virtudes de los obreros.
Gran retreta militar.
Nota.—Las empresas de ferrocarriles establecerán en todas las líneas que afluyen a esta capital trenes especiales a precios económicos.

POLITICA EUROPEA

Paris 5 de Mayo de 1892.
Señor Director del Diario de Córdoba.

Pasó el 1.º de Mayo, que fué día de calma y tristeza: hubo menos gente en las calles y se notó menor número que en los días festivos en carruajes y tranvías: no sé si debido a esto, en el Salón de Bellas Artes que se abrió en ese día, solo había unas mil personas: el conjunto del salón es admirable y eso que ahora tenemos dos que impiden que todas las obras de maestros estén reunidas: el resimpage de la Sociedad Nacional de Bellas Artes en el Campo de Marte, será el viernes, y cuando se abra, hará una ligera reseña de ambos: puedo anticipar que hay obras maestras y que han de ser muy disputados los premios.

La prensa extranjera censura en general la conducta del Jurado del Sena, en la cuestión de la dinamita, y hasta atribuye cobardía en el jurado por no haber aceptado la pena pedida por el Procurador general: la prensa oficial consigna, que debiendo ser castigado por un asesinato cometido por ese bandido, antes de las explosiones, es preferible pague por aquello con su cabeza, que por las explosiones, en que sus desalmados amigos hubieran hecho de Ravachol un mártir apóstol de la anarquía.

En Francia las precauciones eran grandes y ha sido tranquilo el primero de Mayo: menos lo ha sido en Bélgica y en Alemania.

Como era día de elecciones en toda Francia, menos en el Sena, para Consejeros municipales, el pueblo ha acudido con orden a los comicios para depositar sus votos, habiendo ganado en la mayoría los republicanos de orden, demostrando así que la actual República merece la confianza y tiene prestigio en el país.

Las últimas noticias dan por seguro el triunfo de los republicanos en 241 distritos: faltan aún datos de 28: 94 consejos son republicanos por completo: en los otros habrá empates, sin que deje de ser la mayoría republicana: los conservadores tienen la mayoría en 12: en 6 en totalidad y en otros seis la casi mayoría: en una capital, en Narbonne, la totalidad es socialista.

La tímida manifestación de Fourmiel, se redujo a la visita al cementerio de las familias de las víctimas del año pasado y a algunos discursos más ó menos socialistas, y mas bien electorales.

Asegúrase que los Emperadores de Alemania solo hablan en italiano en su conversación íntima, porque Guillermo II quiere hablar en esta lengua a los Reyes de Italia, en la visita que le harán en Junio.

El Presidente de la República recibió ayer al Ministro de Guatemala en París señor don Crisanto Medina, que le entregó las órdenes de llamada de su gobierno: en breve tomará posesión el nuevo Ministro.

En New York un gran "meeting", convocado por las "Trades Unions", se celebraba en "Union Square", los anarquistas que asistían trataron varias veces de turbar el orden en la reunión, sin conseguirlo.

El príncipe Fernando de Saxe, príncipe reinante de Bulgaria, llegó ayer a Cannes donde se encuentra su madre la princesa Clementina de Orleans.

La Reina Victoria, a su llegada al castillo de Windsor, ha dispuesto se den las gracias a las autoridades francesas por las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Hyères.

El emperador Guillermo, en la visita que hará en los próximos días a Inglaterra, se alojará en el Palacio Buckingham y será posible le acompañe en el viaje la emperatriz, su esposa.

En breve se someterá al Consejo de Ministros de Inglaterra, por M. Balfour, la memoria que le fué remitida acerca de los inmigrantes indigentes extranjeros.

Dicen Roma, que el Domingo, el rey Humberto, recibió unas 200 cartas en que le amenazaban.

Y vamos a dar algunas noticias de América y de las fiestas del Centenario en España y Chicago.

La República Argentina, parece levanta el crédito y la nueva presidencia presagia un porvenir de tranquilidad.

En el Brasil, y sobre todo en Venezuela, no son tan optimistas las noticias: en el primero se necesita tiempo para arreglar lo hecho y orado con la fuerza rayana en dictadura del último presidente, y en el segundo, los elementos liberales, tratan de combatir al general Andueza Palacios, que parece tenía puntos de dictador.

De Centro-América, parece que la elevación a la presidencia del simpático general Reina Barrios, que tuvimos el gusto de ver en París hace unos meses, en su viaje de estudios por Europa, ha atenuado la situación algo tirante en aquellos Estados.

Del Salvador continúa adelantándose las obras en las comunicaciones y pronto será un hecho la continuación de los trabajos de ampliación del ferrocarril de Santa Ana a Atoas: parece que viene un Ministro nuevo a Europa, a representar aquel próspero país.

Todos los países, en su inmensa mayoría, se preparan para concurrir al Certamen de la World's Columbian Exposition de Chicago, que abrirá sus puertas el primero de Mayo y las cerrará el 30 de Octubre de 1893: no solo es protegida por aquel gobierno y todos los estados de aquella inmensa nación, sino que acudirán todos los de la Unión Americana y gran número de países extranjeros.

La Exposición está ya dividida en doce departamentos, 176 grupos y 967 clases: los sitios serán distribuidos en Junio y la recepción de objetos desde primero de Noviembre hasta el 10 de Abril de 1893.

Las fiestas serán maravillosas y como se celebran allí, con profusión de dinero: la conmemoración del Descubrimiento, el día de Octubre, durará tres días; habrá fuegos artificiales de sorprendente belleza, revistas de tropas, iluminaciones eléctricas en los puertos, un coro de millares de voces que, con todas las bandas de música dejarán oír himnos nuevos, compuestos para aquel solemne acto.

La flora estará representada por millares en todas sus especies, en las soberbias alamedas, superiores a todas las del globo.

Un nuevo comité, World Columbian Congress Auxiliary, se ocupa de reunir en Chicago, durante el tiempo del Certamen, a todos los hombres mas eminentes de todas las ciencias, que asistan a los Congresos, en que serán tratadas cuestiones que afectan intereses generales a todas las naciones.

En España aumentan las adhesiones, figuran todas las repúblicas y los Estados Unidos: Grecia, Austria y Noruega tomarán también parte, y la Exposición Histórico-americana ocupará un lugar lucido en la historia de este siglo: mucho se debe a la Unión Ibero-americana, por su constante trabajo en pró del mayor brillo de la fiesta.

Acaba de publicar un folleto el ilustre hombre de estado Mr. A. Firmin, titulado "Una defensa, Mr. Stewart y la hacienda haitiana", en la que su autor, antiguo ministro de Hacienda en aquel país, levanta con su hábil gestión el crédito decaído por anteriores gestiones, y que hoy para conseguir un empréstito Mr. Stewart de aquel Congreso, ha censurado la conducta de Mr. Firmin.

Los teatros concurrenciosos y raros son los estrenos, pues alcanzan aquí las obras cientos de representaciones.

Sin embargo, Folies Dramatiques ha estrenado una opereta buda en cuatro actos titulada "Los veinte y ocho días de Clarette", en que el público rie toda la noche y que dará muchos lleaos.

La Renaissance con La femme a Narcisse lleva cincuenta noches contando lleno el teatro.

El Viaje a la Luna, en la Porte de San Martin, con su lujo y nuevo atrezzo, hace las delicias de la concurrencia, sin embargo de ser tan conocido.

Corren rumores que de la plaza de toros se ocupará por el diestro Angel Pastor y que al fin vendrán toros y toreros.

Allá veremos: hasta la próxima es suyo afectísimo,
B. L' Eclair.

Cortes.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 9 a las dos y cuarto. El Sr. Alfau lamenta que se hayan abandonado los ensayos de navegación submarina, despues de los trabajos que se han hecho para conseguirlo y cuando acaso se pudiera llegar a obtener torpederos sumergibles.

No comprende el Sr. Alfau que el gobierno se haya incautado de todos los aparatos del submarino Peral, para no volver a hacer nada y censura que se abandonen las defensas de las costas, para lo cual sería un gran elemento la navegación submarina.

El señor ministro de Marina contesta diciendo que el gobierno no ha abandonado el proyecto; pero tampoco está por que se hagan pruebas tan costosas como son todas las del submarino, cuando no hay probabilidades de éxito.

En prueba de ello recuerda los esfuerzos que se han hecho no sólo en España sino en otras naciones para conseguir la navegación submarina, y en ninguna parte se ha conseguido resultado satisfactorio.

En cuanto a la defensa de las costas dice que el gobierno no la desatiende.

El señor Alonso Pesquera apoya una proposición de ley sobre introducción de una carretera de Valladolid en el plan general.

Los Sres. Alvarez Prida y Gonzalez Lopez ruegan al señor ministro de Ultramar diote alguna medida que evite los perjuicios que sufren los comerciantes de alcohol, que envían sus productos a Cuba con mala interpretación de la ley en lo que se refiere a los envases.

El señor ministro de Ultramar le contesta diciendo que no tenía conocimiento de los hechos referidos por dichos señores y ofrece enterarse de ellos y resolver el asunto como sea de justicia.

El señor Gonzalez Lopez rectifica y ruega al ministro de Ultramar que cuanto antes se ponga a discusión el proyecto de ley de recogida y canje de billetes de Cuba.

El señor ministro de Ultramar dice que él está vivamente interesado en que ese proyecto sea pronto ley, porque es de grande importancia para Cuba, y que solo depuso sus deseos a indicaciones del presidente de la Cámara, de acuerdo con algunos diputados cubanos, para que se discutieran antes los presupuestos de la Península.

El señor Villanueva presenta una exposición telegráfica de varias poblaciones de Cuba, pidiendo que para los efectos de los aranceles sean equiparadas las provincias de Cuba a las de la Península.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Manuel Serna Higuero, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos ejecutivos a instancia del Procurador don Antonio Caballero Redel, en nombre de doña Isabel Villalva, contra don Juan Navarro y Ortiz, por cobro de pesetas, en los cuales he acordado sacar a pública subasta para su venta, por término de veinte días, las fincas que a continuación se expresan:

Una suerte de olivar y monte bajo, situada en el término de la villa de Adamuz, al conocido por el Bermejar; linda: por Norte, con tierras de don Domingo Romero; por el Este, con el arroyo del Valle Regalón; por Sud, tierras de don Andrés Grande, y por Oeste, con otras de don Francisco Carrillo y Costi: se compone de ochenta fanegas de tierra, de las que cincuenta y cuatro están pobladas de olivar con unas cuatro mil plazas de todas clases de olivos, y las veinte y seis fanegas restantes pobladas de monte bajo: además existe una casa de campo, habiendo sido valorado todo ello en ocho mil quinientas pesetas. 8.500

Otra suerte de olivar en el mismo término y pago, que se conoce por los Higueros; linda: al Norte, tierras de los herederos de don Rafael Ceballon y otros y con la posesión del Higuero, de los herederos del señor Marqués de Benamejí; por el Este, tierras de don Mateo Cuadrado, y por Sud y Oeste, tierras de herederos de don Nicolás Cuadrado, de doña Rosa Díaz y otros y posesión de Navasjuzos: bajo estos linderos consta esta finca de tres suertes de olivar, una de nueve fanegas, otra de tres y otra de veinte, componiendo su totalidad treinta y dos fanegas de tierra, con tres mil cuarenta y cuatro pies de todas clases y edades y una casa de campo, que todo ha sido valorado en nueve mil seiscientos pesetas. 9.604

Y una casa en la villa de Adamuz, números setenta y dos y setenta y cuatro, de la calle Mesones, en cuya casa está incluida una molina: ocupa una superficie de seiscientos sesenta y nueve metros cuadrados; linda: por la derecha entrando, con la número sesenta, de don Juan Navarro; por la izquierda hace frente a la plazuela del Pozo de Santiago, y por la espalda, con la calle Pedroches, y ha sido valorada en siete mil seiscientos ochenta y tres pesetas. 7.683

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor, deberá tener lugar el día cuatro de Junio próximo, a las doce de su mañana, en la sala Audiencia de este juzgado, plaza de la Compañía, número siete, bajo las condiciones siguientes:

1.º Que los postores habrán de consignar en la mesa del Juzgado ó Establecimiento destinado al efecto, para tomar parte en la licitación, el diez por ciento del tipo de la valoración de los predios que se tratan de enagenar.

2.º Que no serán admisibles proposiciones que no cubran las dos terceras partes de indicada valoración y que expresados predios pueden adquirirse en junto ó separadamente.

3.º Y que los títulos de propiedad de de los mismos quedan de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados por los licitadores; previniéndoles que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba a seis de Mayo de mil ochocientos noventa y dos.—Manuel Serna Higuero.—De orden de su señoría, Federico Duarte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice El Anunciador, periódico de la Oruña, en su número del jueves:

"Ayer por la mañana se presentó en nuestra redacción uno de los tripulantes del vapor correo Reina María Cristina, que quedó en la Oruña para asistir al entierro del mayordomo del mismo, significándonos no ser exacto que a bordo de dicho buque hubiesen sido descubiertos y puestos en la barra cuatro dinamiteros; pues todo—añadió—fué una broma de sobremesa de varios pasajeros de primera clase, la cual dió origen, según él, a la historia circulada de boca en boca por la Oruña."

—Roma 8.—Su Santidad el Papa León XIII ha terminado ya la extensa carta que con ocasión del Centenario de Cristóbal Colón va a dirigir a los obispos de Italia, España y América. En dicho documento, destinado a llamar extraordinariamente la atención, el Pontífice examina el descubrimiento de América bajo el punto de vista religioso.

—Londres 8.—Sábese por rumores autorizados, que las negociaciones seguidas entre los gobiernos inglés y español para formular un tratado de comercio han quedado suspendidas por no estimar el primero que podía aceptar las reclamaciones hechas por el segundo.

—A las dos de la tarde del domingo, y sin que la noticia de la celebración del Consejo fuera de dominio público, por haberse circulado muy tarde las citaciones, se reunieron los ministros en la Presidencia con el señor Cánovas.

Uno de los primeros asuntos de que trataron los consejeros, fué el indulto del conde Sotero San Anselmo, condenado a muerte por la Audiencia de Calatayud; que el lunes debía ser ajusticiado en Tarazona.

Una comisión de representantes aragoneses que venía gestionando la concesión de dicha gracia, oyó de labios del propio señor Cánovas en la Presidencia, que la resolución del consejo había sido favorable a sus pretensiones.

La comisión dió las gracias al presidente y se apresuró a telegrafiar a Calatayud la buena noticia.

Después los ministros deliberaron acerca de la petición formulada anteayer por los señores Sagasta y Moret, para que se indulte al ex-alumno de la Academia de Toledo, señor Rodríguez, y relacionándolo con el deseo expresado por la regente de solemnizar el cumpleaños de su hijo con un acto de clemencia, convinieron en que el ministro de la Guerra pida el expediente que está en el Congreso, y después de examinarlo, vea la forma de proponer el indulto.

Ligeramente se trató del presupuesto de ingresos, é inmediatamente pasaron los ministros a discutir el asunto más importante del consejo: la cuestión de los Astilleros del Nervión.

El ministro de Marina dió cuenta de haberse nombrado la ponencia que ha de redactar las bases para la incautación de los Astilleros; y continuación de los trabajos, y el gobierno se mostro conforme con el parecer del Consejo Superior de la Marina, sin conocer aún el informe que el Consejo de Estado ha de emitir en el asunto.

También el señor Beranger enteró a los ministros de una carta que le ha dirigido Mr. Palmers, haciendo valer sus derechos sobre los Astilleros, protestando de la conducta del señor Martínez Rivas, haciendo proposiciones para la terminación de los cruceros, y anunciando su venida a Madrid.

Para el caso de que en el Congreso ó en el Senado se promoviera debate sobre este asunto, el gobierno acordó que el ministro de Marina y el señor Cánovas sostengan la discusión.

Se aprobaron los expedientes de construcción de carreteras en Barcelona, Huesca, Sevilla, Pontvedra, Zaragoza y Guadalupe, que había llevado el señor Linares Rivas, y los ministros se separaron a las cuatro y media.

El señor Concha Castañeda, ya resta-

blecido de su enfermedad, asistió al Consejo.

Las compañías de ferrocarriles—según dice *El Correo*—parecen dispuestas a suprimir los billetes de favor y todas las demás concesiones que hasta ahora han dispensado a parte del público.

Está comprendida en esta reforma la concesión de los pases de caridad á mitad de precio.

Por mediación del ministro de Gracia y Justicia, á quien corresponde despachar con la reina, pondrá el fúero á la firma el ministro de Fomento un decreto en que se dispone, para lo sucesivo, que la medición de cereales, y en general de áridos, se haga por peso y no por capacidad, como viene haciéndose.

Si el Sr. Cos Gayón no recibía con oportunidad el citado decreto, sería puesto á la firma de la reina el martes.

Roma 8.—Un despacho de Liorna que publica *Il Diritto* anuncia que hoy ha estallado una bomba de dinamita en el descanso de la escalera del edificio en que se halla establecido el círculo de Saboya, junto á la comisaría central de policía.

No ha causado daños materiales.

Según el real decreto del sábado, las cuentas de los ayuntamientos, cuyos gastos no excedan de 100 000 pesetas, y acerca de las cuales se hubiese formulado protesta ó reclamación dentro del plazo de quince días, á contar desde la publicación de las mismas en la Sala capitular, previo anuncio por edictos, pasarán para su examen á informe de la comisión provincial, á fin de que el gobernador decreta sobre ellas en definitiva para los efectos de su aprobación ó desaprobarción.

Si las cuentas de los ayuntamientos, cuyos gastos no excedan de 100.000 pesetas, no hubiesen sido protestadas ó reclamadas dentro del plazo indicado anteriormente, pasarán al gobernador, el cual, si creyese conveniente algún esclarecimiento respecto de las mismas, dará traslado de ellas, dentro del término de quince días, á la comisión provincial.

Transcurridos quince días después de ingresadas dichas cuentas en el gobierno de provincia sin que el gobernador hubiese decretado acerca de ellas, se entenderán aprobadas.

No hay propósito de enmienda; en la semana última se ha elevado la circulación de billetes del Banco de España en 6 millones y dos tercios, llegando el curso á 833.81. Por fortuna, el metálico en caja háse elevado en poco menos de 3 millones.

Los descuentos han sido por 1.55 menos que en la anterior semana, y los préstamos, por 1,43 más. La baja unida de los corresponsales en el extranjero y efectos á cobrar en el día, sé aproxima á 9 millones. El Banco ha cedido 16 1/2 millones de pagarés negociables del Tesoro, hecho que explica la baja de 14 millones en cuentas corrientes.

Debe el tesoro 11 millones más que en la anterior semana, suma de la que podrá resarcirse por ser este mes de vencimiento de las contribuciones.

Las acciones del establecimiento han ganado ocho duros en la semana, quedando á 348.

De *El Correo*:

Mañana, en el Congreso, habrá bastante gente para oír lo que diga el señor Martínez Rivas, que esta mañana ha llegado á Madrid, esperándose también mañana á M. Palmes, que ha salido hoy de Biarritz, según se dice.

Veremos, pues, lo que da de sí el día de mañana.

La *Epoca*, abogando por los planes del Sr. Navarro Revérte, decía anoche:

Los artículos coloniales, por sus precios y su uso, son susceptibles de soportar grandes impuestos, que se hallan establecidos en todos los países. Aquí se propone que se refundan y eleven también los diversos gravámenes, con objeto de desarrollar la renta, aunque con la justa excepción del bacalao, que consumen las clases pobres.

CERTAMEN

DE LA

Asociación de Profesores Mercantiles EN 1892

Con objeto de contribuir á la conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, la Asociación de Profesores mercantiles de Madrid abre un certamen para premiar á los autores de los mejores trabajos sobre los temas que se expresan á continuación.

1.º Premio de la Asociación, consistente en 1.000 pesetas en metálico.—Tema: "Presente y porvenir de la circulación

fiduciaria en Europa y América: su influencia en los cambios con el extranjero y en el movimiento de la riqueza."

2.º Premio del Círculo de la Unión Mercantil: *Un objeto de arte*.—Tema: "¿Cuáles son los medios que podrían ponerse en práctica para mejorar nuestra circulación monetaria?"

3.º Premio del señor Presidente de la Asociación: *Un ejemplar de La Divina Comedia*, ilustrada por G. Doré.—Tema: "Reformas que conviene hacer en la organización y servicio de nuestros Consulados."

4.º Premio de D. José María García Duocastal: *Una escribanía de plata*.—Tema: "Política colonial española en América desde su descubrimiento hasta la emancipación de los antiguos dominios de nuestro país en aquel continente."

5.º Premio de don Enrique Lucini: Un ejemplar de la *Enciclopedia comercial*, de don Antonio Torrens.—Tema: "Reseña bibliográfica de las obras publicadas en España durante el presente siglo para la enseñanza mercantil."

6.º Premio de don Ricardo Mestre: *Una pluma de oro*.—Tema: "Historia de las Aduanas y sistemas arancelarios."

7.º Premio de don Ramón Pérez Requeijo: Un ejemplar del *Diccionario de Economía política*, publicado bajo la dirección de León Say.—Tema: "Las cuestiones económicas en el orden social: su predominio en la época presente."

El plazo de admisión se cerrará el 31 de Agosto próximo.

La entrega de trabajos se hará en el domicilio de la Asociación de Profesores mercantiles, Atocha, 16.

Cada Memoria llevará un lema y deberá ir acompañada de un sobre con el mismo lema, dentro del cual irá el nombre y domicilio del autor.

Un jurado nombrado por la Asociación hará la adjudicación de los premios, pudiéndose declarar desierto cualquier premio, si á juicio de aquel no hubiese trabajos de mérito suficiente.

El fallo del Jurado se anunciará con la debida antelación.

La distribución de los premios se hará en una sesión pública que á este objeto celebrará la Asociación, durante el mes de Octubre. El autor premiado que no se presente á recibir el premio por sí ó por medio de persona autorizada, se entiende que renuncia á él.

Madrid 1.º de Abril de 1892.—El Secretario general, Agustín Zaera y García Ollas.

Gacetillas.

Juicio oral.—El sábado próximo se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por lesiones, contra Francisco Poyato Gavilán, que será defendido por el letrado señor don Antonio Quintana y representado por el procurador señor don Francisco Pardo.

Memorandum.—Allá por los meses de Febrero ó Marzo, que de la fecha no nos acordamos, se hundió en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud una fila de bovedillas. Los restos de mas de treinta cadáveres rodaron á impulso de aquel hundimiento, y gracias al prudente tacto del digno capellan encargado del cementerio, se evitó la confusión de los restos, que fueron encerrados separadamente en cajones hechos *ad hoc*, con las consiguientes inscripciones. Por aquel tiempo se hundió también gran parte del muro de cerramiento, inmediato á las destruidas bovedillas, lindante con una haza, facilitando la entrada al cementerio á cuantos lo tienen por conveniente, y este dato se justifica con el horto de una corona de abalorio que, como recuerdo, había depositada sobre una lápida. Si la memoria no nos es infiel creemos que la Alcaldía decretó entonces el inmediato estudio pericial de las obras que fuesen necesarias, y hasta ahora nada sabemos acerca de la resolución de aquel asunto, que es muy importante para cuantos tienen adquiridos los derechos de propiedad de las bovedillas referidas, aparte de la seguridad que debe haber en aquel sagrado recinto. Por nuestra parte quedan servidas las personas que nos inspiran estas líneas.

El vigía.—Eclipse parcial de luna—hoy habrá visible en Córdoba.—Se le teme á estos eclipses—porque suelen tener cola.

Beneficio.—Esta noche tendrá efecto en el Teatro Principal una escogida función á beneficio del coro general que forma parte de la compañía que actúa en aquel coliseo.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día

9 del corriente.—Central 1081 pesetas y 85 céntimos.—Puente 664'52.—Pretorio 1193'88.—San Sebastián 590'88.—Victoria 562'15.—Matadero 1155'88.—De las 4.732 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2 808'10.—A la provincia y municipio 2 309'14.—Adicionadas 115'58.

Toros en Córdoba.—Ya ha concedido el señor Gobernador la autorización para las dos corridas de toros que tendrán lugar en esta capital los días veintiseis y veintisiete, segundo y tercero de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud. Ya que de este espectáculo nos ocupamos, adelantaremos á nuestros lectores las noticias que se refieren á los precios que ha establecido la sevillana empresa.—*Sombra*.—Palco con 25 asientos, primer día, 132 pesetas y 50 céntimos, y segundo 162'50.—Asientos de cajón con entrada, 9'10 y 10'10, respectivamente.—Idem de barandilla de grada cubierta con idem, 8'10 y 9'10.—Idem de última grada de tendido con idem, 4'85 y 5'35.—Centro de grada cubierta con idem, 4'60 y 5'10.—Centro de tendido con idem, 4'10 y 4'60.—*Sol*.—Entrada general 2'60 y 2'85. La venta y abono de localidades dará principio el día veinte del actual.

Ma sin enmienda.—Se hace difícil la cobranza de los créditos que algunos, no escasos, tienen en contra de la Excelentísima Diputación provincial por servicios prestados á la misma, y contratos para abastecer á los establecimientos de Beneficencia á cargo de expresada corporación, debido todo ello á la falta de ingresos por contingente de la provincia, pues por el visto no hay medio de regularizarlo, única forma de que la Presidencia satisficiera lo que se adeuda y aun de que existieran en la caja algunas cantidades sobrantes. Lo peor es que llegará un día en que los contratistas, calculando bien las pérdidas que por demora sufren, echarán sus cuentas y solo presentarán proposiciones con el recargo consiguiente para poder resarcirse del quebranto que sufren.

A un gomoso.—Cansado estoy de oír tus tonterías, cansado de escuchar tus nimiedades, y hora es ya de decirte las verdades, y de que cesen ya tus osadías.—Todo á la moda y al *sport* lo fias, tu culto suelen ser las falsedades, y temiendo que á alguna no le agrade—tardas para vestirte cuatro días.—Ven acá, desdichado, ¿por ventura—ser un hombre completo ha de ser eso,—haciendo por doquier triste figura?—Tu elegancia y tu *chic* son un exceso,—vístete bien, eso sí, pero procura—tener para las gentes mayor eso.

Captura importante.—Por los agentes de vigilancia Pedro Luna y Juan Romero Cariche, fué capturado ayer Andrés Hereñaca Romero, natural y vecino de Castro del Río, fugado de varias cárceles, siendo la última la de Ronda el 20 de Febrero último. Es de 52 años de edad y hace próximamente dos meses que el inspector señor Lopez, acompañado de varios de sus agentes, viene trabajando día y noche hasta conseguir su captura. Sobre aquel peine penden 21 años de presidio y varias casas todas por robos. Ha sido puesto á disposición del Gobernador de Málaga, para que después sea conducido al correccional donde haya de cumplir su condena.

Movimiento de fondos.—El de la caja provincial anteaer fué el siguiente.—*Ingresos.*—Quedaron del sábado 11.534 pesetas y 42 céntimos; satisfizo el Ayuntamiento de Palma del Río 5.060 10; idem el de Villaviciosa 3.241'17, y por valores fuera de presupuestos 50. Total ingresos 19.885 66.—*Pagos.*—Al personal 105; para material 50; por suministros de Beneficencia 2.300; en papel de la Deuda provincial amortizable 2 582'50, y en valores fuera de presupuesto 110.—*Existencia*, 14.758 pesetas y 19 céntimos.

Robo en Aguilar.—Nuestro activo corresponsal en aquella población, nos escribe con fecha del nueve lo siguiente: "En la madrugada de hoy ha sido robado el establecimiento del honrado y laborioso comerciante don Miguel Antonio Sanz, de esta población, llevándose los ladrones gran cantidad de dinero en billetes, plata y calderilla, considerable número de mantones y pañuelos de Manila, seda y merino, y hasta un buen caballo, de dos que tenía dicho señor en la misma cuadra. Para llevar á cabo tan vandálica empresa tuvieron los malhechores que falsear seis ó siete llaves de otros tantos departamentos anteriores al despacho y local de dicho comercio. Se está practicando un inventario, con facturas á la vista, para poder apreciar el número y valor de los objetos robados, entre los que se cuenta un magnífico reloj de oro con cadena del mismo metal, que referido señor acostumbraba

guardar por las noches en la caja de caudales. Díjose que los perjuicios ascienden á algunos miles de duros; pero no sé si habrá exageración. El digno juez de primera instancia y la benemérita guardia civil de este puesto, hacen esfuerzos supremos por descubrir á los delincuentes."

Mercado de Córdoba.—A virtud de oportuno decreto de la Alcaldía, comenzosa á facilitar á la prensa copia de la nota que los corredores de esta plaza envían á la secretaría municipal, con las alteraciones que ordinariamente sufren los artículos de primera necesidad en este mercado. Mas de un mes hace que aquella nota no se facilita á la prensa. Si es que los precios no han variado, podemos darnos por satisfechos; pero como esto es muy dudoso, lo recordamos porque al vecindario importa conocer el alza ó baja de artículos de consumo.

Subasta.—El día tres se subasta por la Agencia ejecutiva de contribuciones de Montilla una suerte de tierra del cerro del Humo, por el tipo de 49 405 pesetas; otra de la Casilla del Navarro, por el de 2.275; otra del Montijo, por el de 1.180, y un solar calle Altillos, por el de 706 y 25 céntimos. Todas estas fincas son de aquella ciudad y su término.

Efemerides.—*Hoy*.—1244.—Toma de Denia por el rey de Aragón don Jaime I.—1814.—Abdicación del emperador de Francia Napoleón I.—1839.—Memorable acción de Ramales.—1878.—Atentado de Holder contra el emperador Guillermo I de Alemania.

Obra de arte.—Dice ayer nuestro ilustrado colega *El Adalid*: "Hemos tenido ocasión de ver un bien acabado retrato al óleo, del que fué nuestro buen amigo señor don José Martínez Moreno, padre de nuestro estimado compañero en la prensa local señor don Mariano Martínez Alguacil, pintado recientemente por el aventajado artista señor don Alfredo Lovato, de cuyas obras nos hemos ocupado en diferentes ocasiones en las columnas de *El Adalid*. El señor Lovato ha demostrado una vez más, en su último trabajo, las excelentes aptitudes que reúne para el arte pictórico, no solamente por el exacto parecido que ha sabido imprimir al retrato de que dejamos hecha mención, sino también por la corrección del dibujo, vigorosa entonación y acertado colorido. Nuestro más cumplida enhorabuena al señor Lovato por su última obra, así como también al señor Martínez Alguacil, por haber merecido este obsequio, para él de tan inestimable valor."

Telegrama.—El señor Gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho telegráfico. "Enlace, Córdoba, 10 9'50 mañana.—Jefe estación férrea al señor Gobernador civil y jefe de comunicaciones.—En el kilómetro número 344 entre Villanueva de la Reina y Espeluy, ha habido desprendimiento de trincheras interceptando la vía. Harán trasbordo tren correo descendente de Madrid y mixto ascendente de Sevilla con retraso consiguiente."

Atención.—Damos las gracias al señor Alcalde por el envío de cierto número de sobres impresos con el extracto del programa de la próxima feria, que ha tenido la bondad de remitirnos acompañados de atento B. L. M.

Banquete.—Con motivo de su reelección de Decano del ilustre Colegio de Abogados, obsequió anteaer nuestro estimado amigo señor don Angel de Torres y Gómez á los de esta capital en la huerta de "Saldaña", que fué de su señor padre político don José Itescas, con una comida, en la que hubo gran animación y muchos brindis y discursos por parte de los ilustrados conmensales, que regresaron al terminar el día, muy satisfechos por las atenciones de que fueron objeto y por la cordialidad que reinó en todos.

Decretos de la Alcaldía.—Que la cuadrilla destinada al servicio de la composición de aceras resane las de la calle Carlos Rubio. Y la de Gutierrez de los Ríos?—Ha sido remitido á observación á la Escuela de Veterinaria, el perro que mordió á un joven en la calle Osario.—Se está recomponiendo el pavimento de la calle de Romero.—Se ha dispuesto que el jefe de la guardia municipal, prevenga á todos los conductores de coches de alquiler que serán multados con cincuenta pesetas los que llevan en sus vehículos mujeres públicas, no estando aquellos perfectamente cerrados.

Mejoria.—Se encuentra notablemente mejorado del repentino accidente que le sorprendió hace algunos días en las Casas Consistoriales, nuestro antiguo y excelente amigo el señor don Miguel Sanchez, entendido jefe de la sección central del ramo de consumos.

Todo se falsifica.—Recientemente

se han aparecido monedas falsas, de cinco pesetas, con el busto del rey niño y cuño del año 1888, y según parece, se nota que su grabado es bastante imperfecto, hallándose en el canto la señal más fácil para distinguirlo. En las legítimas la unión del troquel viene encima de la palabra *la* del inverso, y en las falsas sobre la *r* de la palabra *por*. Bueno es vivir prevenidos por si en la próxima feria se viera algun industrial encargado de hacerlas circular por esta plaza.

Más datos.—Ampliando la noticia que dimos ayer relacionada con los últimos acuerdos tomados por la empresa de aguas potables de esta capital, debemos añadir que las proposiciones que hace la casa de los señores Macnaughtan hermanos, de Glasglów, respecto á la tubería de hierro que ha de servir para canalizar la zona alta de la población, ha sido presentada por el representante en Córdoba de aquella casa señor don José Zurbarán y Miranda.

Cuenta.—Obra en nuestro poder el estado demostrativo de los ingresos y gastos referentes á las limosnas entregadas á todos los inundados por la Sociedad protectora del Campo de la Verdad, asociada del comercio y la prensa, cuyo documento, para satisfacción de los iniciadores, publicaremos en el número inmediato.

Urinario.—Del que se estaba instalando en la plazuela de la Compañía, ha dispuesto el señor Alcalde, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Fomento, que se suspendan los trabajos y se instale aquella columna mingitoria en otro lugar donde más necesario sea.

Quintas.—Hoy se revisarán por la Comisión provincial las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1890 y 91 de Aguilar, Monturque y Puente Genil.—Mañana las de los de Osbra, Doña Mená, Nueva Cartaya y Zuheros.

Lluvias.—Las de estos días, según los agricultores, han venido bien para los campos, toda vez que han servido para humedecer la corteza, de la tierra que se había endurecido algo con los aires de los días anteriores. Bien: pero basta ya, y que suba la temperatura como es propio en Mayo.

Semanario ilustrado.—Con el título *La Voz de España y las Américas*, ha empezado á publicarse en Madrid, bajo la dirección del distinguido escritor señor don Ubaldo Pelaez, un periódico semanal, político ilustrado, cuyo programa, que hemos recibido, se concreta á anunciar que su aparición en el estado de la prensa, no tiene otro objeto que llevar á cabo una campaña enérgica en beneficio de los intereses morales y materiales del país. Agradecemos, por nuestra parte, el cordial saludo que dirige á la prensa en general.

Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella ingresaron el domingo último 18210 pesetas por 187 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20, y se han satisfecho 17019'64 á solicitud de 58 imponentes, 12 por saldo de sus libretas.

Consignación.—Según el real decreto que vió la luz pública el sábado, parece deben consignarse solo cinco mil pesetas para los gastos de representación de la presidencia de la Diputación provincial de Córdoba.

Regreso.—Hasta hoy ha detenido su regreso de Málaga á Córdoba el señor Ortega y Muñilla, digno presidente del Jurado literario del próximo certamen. La causa, según telegrama de ayer, es hallarse algo enfermo uno de sus hijos, cuyo restablecimiento deseamos.

Demente.—El que dijimos había causado once heridas á una jóvan del barrio de San Basilio (Alózar Viejo) por haberse negado á sus brutales deseos, ha sido conducido á viva fuerza por los agentes de la autoridad al respectivo departamento del hospital de Agudos, donde fué necesario ponerle una camisa de fuerza. Todo indica que se trata de un alienado, cuya reclusión definitiva podrá imponerse.

Un peligro menos.—Ya se han colocado los hierros que faltaban á los barandales del muro del Guadalquivir enfrente al sitio de la Cruz del Rastro, y cuya falta nos ocupamos en días anteriores.

Preámbulo y decreto.—En el próximo número daremos á conocer el referente á las Diputaciones, que ayer insertó el *Boletín Oficial*, y que creemos de interés general por las prescripciones que se dictan para que se produzcan economías en el presupuesto, especialmente en lo referente al personal.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á un tal Peruyero, que vendía billetes de multa de los trenes baratos de Córdoba á Se-

...y contra el que se proceda por es-

Dimisión.—El que fué digao administrador del Matadero público señor Barbo Coronado, ha hecho renuncia del cargo de Administrador del gremio de abajeros de esta capital.

Malo.—Antesyer subió dos céntimos el precio del kilo de pan en muchos hornos de esta capital.

La luna.—El eclipse parcial de hoy empezará esta noche á las 8 y 51 minutos; mediará á las 10 y 34, y concluirá á las 12 y 17. Se reproduce despues de 18 años y 11 días, porque es el que vimos el primero de Mayo de 1874.

A las dueñas.—En la oficina de Vigilancia se han depositado dos papeletas del Monte de Piedad. Una á nombre de Clotilde Rivas y la otra al de Teresa Vasaler.

El hurto á Ortega y Munilla.—Las gestiones practicadas por el jefe de vigilancia señor Corpas y sargento de la guardia civil de Málaga, señor Segura, han tenido el éxito mas completo. Los autores del hurto están ya convictos y confesores y el dinero recuperado por la policía. El hecho se verificó de la manera siguiente: el francés que acompañaba al señor Ortega en el tren, le escamoteó la cartera y se la entregó á su consocio Antonio Ochoa González, que despues de hospedarse en un hotel del centro de la capital, se dirigió hacia las obras del Puerto, escondido debajo de una piedra enorme, en las inmediaciones del Muelle Provisional al billete de mil pesetas y otro de veinticinco, quedándose con diez duros para sus gastos. La guardia civil empleó tan hábilmente los argumentos con ese individuo, que cambió de plano, indicando el sitio donde había depositado el dinero. El francés Federico Servanier y el español, han ingresado en la cárcel.

Guardia municipal.—Partes producidos ayer.—El número 24 da conocimiento de hallarse bastante deteriorada la tapa de una cloaca de la calle Arroyo de San Lorenzo y obstruido el tragante de la misma.—El 61 denuncia á los dueños de un establecimiento de comercio de la calle Librería por tener en el interior una perra que con sus ladridos incomoda al vecindario durante la noche: en la plazuela de la Paja, y esto lo decimos por cuenta propia, hay también varios perros que no dejan dormir al vecindario.—El 64 denuncia á dos sujetos que esta mañana en la calle Siete Rincones promovieron escándalo en estado de embriaguez, insultándose de palabras.

Pensamiento.—En sus coloquios diarios los amantes reducen su gramática á dos pronombres personales y un verbo.

Sección minera.—Se ha declarado la caducidad de la mina Cuatro amigos, número 2.380, del término de Pozoblanco.

Canta.—Si hablarte yo consiguiera—alguna vez en mi vida,—y solo tú me escucharas....—¡Cuántas cosas te diría!

Ex-alcades.—Han llegado á Córdoba los de Priego y Fuente Palmera señores Rubio Tallón y González.

Padrón.—El de cédulas personales está á la vista hasta el quince en Pedroche.

Otro.—Se ha denunciado el de haberse encontrado en la estación de Cabra un sujeto de aquella ciudad con grave falta de peso en una caja con jamones, embutidos y chacina, y abierta á presencia de testigos y de los empleados de la estación, se vio que solo contenía un jamón, dos salchichones y dos quesos. Lo demás iba relleno de piedras y yerbas. Abuso número... puede cualquiera poner los guarismos.

Aprobadas. Lo han sido las oposiciones á la cátedra de Agricultura del Instituto de Cabra.

Contribuciones.—Del catorce al diez y ocho se cobrarán las de Rute; desde el diez y seis al diez y nueve las de Pozoblanco, y del diez y ocho al veinte las de Torrecampo.

Proyecto. Hasta el diez y seis está á la vista el del presupuesto ordinario de Iznajar.

Percauce.—El banderillero de la cuadrilla de Lagartijo, conocido por Antón, recibió un puntazo en el vientre durante la corrida de toros del domingo en Madrid. Aunque la lesión fué de pronóstico reservado, no ofrecía cuidado últimamente.

Atentado.—En la puerta de la casa donde habita uno de los señores párrocos de Ronda, fué hallado un petardo noches pasadas. Los únicos indicios que se tienen de quien puedan ser los autores de este atentado, son que en una de las casas contiguas á la del señor cura, existían sospechas que se albergaran algunos de los

penados que recientemente se fugaron de la cárcel de Utrera. La guardia civil practica activas gestiones proponiéndose el dar en breve con los criminales.

Revista.—Al leer en una tertulia una revista de toros, exclamó un sujeto:—¡Qué manera de mentir! ¡Pues no dice este periódico: "El ganado bueno," cuando aquella tarde mataron á los seis toros de la corrida!

OHARADA

Es blanco el segunda tres, es oscuro el dos primera, y en el campo encontrarás, lector, el prima dos tercia.

Solución á la charada anterior.
RES TI-TU-TO

Las Grajeas é Inyección Saez curan en pocos dias de un modo facil y en secreto á la par que inofensivo por su composición vegetal, toda clase de flujos de las vias urinarias por rebeldes que sean. 2

SE COMPRA ORO

en la calle de San Pablo, parador del Francés, á precios elevados.

TRES MUJERES AFORTUNADAS

Presentaremos primero á la de mayor edad. Se llama la señora Jessie Russell, y vive cerca de la ciudad de Nueva York, en América. Nació en Londres en 1787 y por lo tanto tiene 105 años de edad. Recuerda muchos incidentes de su infancia y conserva todavía vestigios de pasada hermosura.

Sus ojos son vivos y se animan cuando habla. Conserva por completo sus facultades mentales. Baja dos tramos de escaleras para cada comida, y vuelve á subir las luego sin asistencia alguna. Hasta hace tres años ha asistido constantemente á la iglesia bautista de Greenwoon.

Su vista es excelente; lee los periódicos diariamente, y toma un gran interés en las noticias de Inglaterra. No ha tenido en su vida ninguna enfermedad seria, y su apetito y digestión son casi tan buenos como hace treinta años.

La segunda muger dice: "Desde que era niña he sufrido con enfermedades. Hace trece años me sobrevió una impresión pesada, lánguida y fatigosa. El blanco de mis ojos se tiñó de amarillo, mi cutis se volvió cetrino y mis manos y piés frios y viscosos.

"Mi boca adquirió mal gusto, especialmente por las mañanas, y con frecuencia arrojaba un fluido amargo y espumoso. Sentía dolores en el pecho y costados, cardialgia y flatulencia.

"Por cuatro años sufrí así, y celebraré poder recomendar la medicina que finalmente me curó.

(Firmado.)
(Mrs.) Frances Emile Smith.
49a, Woodhouse Street, Leeds.
Enero 25 1892.

La tercera muger dice: "He estado delicada toda mi vida. Durante los últimos seis años me he sentido cansada, lánguida y débil. Tenia un apetito pobre y mal gusto de boca, sintiendo un dolor despues de cada bocado que comía.

"Sufría vahidos, sintiéndome con frecuencia próxima á caer. Sentía continuas náuseas, pero nunca podía arrojar nada á pesar de los esfuerzos que hacía. En mi costado derecho sentía un dolor sordo, y entre los hombros otro dolor terrible. Nunca supe lo que era estar bien. Despues de estar en pié por un largo rato me sobrevénia una gran hinchazón en las piernas.

"Ningún médico ó medicina me aliviaba; es decir, hasta que tomé la que me devolvió la salud. Nunca me ha sentido tan bien como me siento hoy.

(Firmado.)
(Mrs.) Sabah Sharmán.
Ghiltón cerca de Markot Deeping.
Febrero 12 1892.

¿Por qué colocamos estas tres mugeres en un grupo, la venerable muger americana y las otras dos de Inglaterra? Ninguna relación existe entre ellas ni llegará á existir. Lo hacemos solamente para demostrar cuán dichosamente y por cuánto tiempo puede vivir una muger si llega á escapar la enfermedad que en todas partes amenaza á su sexo: así como para hacer ver que aquellos que han estado agoviados y atormentados con ella, pueden ser curados, y saborear una vez mas las delicias de la salud.

La Sra. Smith termina su carta con estas palabras: "Despues de tomar tres botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, todo dolor y achaques desparecieron, y nunca mas conocí la enfermedad que por tanto tiempo que me había molestado, ó sea indigestión y dispepsia. Ochozco otras personas que han sido beneficiadas por este Jarabe. Todos los pacientes deberían usarlo."

La señora Sharmán añade que despues de haberse medicinado y ensayado todo sin conseguir ningun resultado, el señor Webster, un tendero de Ghinton, le pre-

gntó por qué no tomaba el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Siguió este consejo y su salud no tardó mucho en volver. "Nunca podré hablar demasiado bien del Jarabe de la Madre Seigel," dice, á cuya opinion nos debemos adherir, pues un remedio que puede en pocas semanas poner término á un caso de indigestión y dispepsia crónica vale ciertamente un mundo ó dos.

Aquí tienen ustedes, pues, estas tres señoras inglesas—una, tanafortunada, que ha vivido mas de un siglo sin enfermedad alguna; las otras (todavía mas afortunadas) que han experimentado las amarguras del sufrimiento y los placeres del restablecimiento. ¡Ay de mí! ¡Ay de mí! Cuán difícil es poder decir quién es el que sale mejor parado en este raro mundo.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Ld., de la calle de Caspe número 155, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales y el del frasquito, 8.

No hay en verdad padecimiento mas insoportable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vias digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir condenan poco á poco á la muerte, sino se recurre al elixir de Pepsina de Grimault y C.ª, que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestión de los alimentos y la asimilación de los elementos de los huesos y músculos que contienen.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de Hamamelis Virgínica y en el vulgo bajo el de Vitch Hszel (6 Avellano Brujo) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio doctor O. C. Bristol, el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis Virgínica.

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones, etc.

El Extracto es un específico para el reumatismo y el Ungüento no tiene rival en la curación de las almorranas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Las aguas de Marmolejo son equivalentes á las de Vichy y Vals y las recomendamos como inmejorables para los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Se venden embotelladas en las principales farmacias y pueden beberse en todo tiempo.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754.1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	18.7
Dirección del viento.	O. S. O.
Estado del cielo.	Lluvioso.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	22.9
Id. mínima, id. id.	12.2
Agua de lluvia, en milímetros.	1.9

Córdoba 10 de Abril de 1892.—El Director, M. Sidro.

Matanza del 10 de Mayo de 1892

Por el degüello de ocho reses mayores que pesaron 1.296 kilos, se pegaron por consumo, 285.12 pesetas; por administración, 76; por despojos, 12.32; total, 373.44.

Por el degüello de 22 reses menores que pesaron 375 kilos, se pegaron por consumo, 82.50; por administración, 11; por despojos, 4.84; total, 98 y 34 céntimos.

COMUNICADO

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: En el número 12.023 del periódico de su digna dirección, se denuncia un hecho que no creo que los empleados de correos y ambulancias de esta cometan, pues tengo en ellos la mas completa confianza, por el celo con que siempre han desempeñado su cometido; sin embargo, doy las órdenes oportunas para que se tenga excepcional cuidado con los impresos y circulares que se remiten por el correo.

Ruego á usted inserte esta en su DIARIO y queda de usted como siempre atento y seguro servidor y agradecido amigo q. s. m. b.,

Matías de P. Blanco.

9 Mayo 92.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Mamerto, obispo.—Mañana, San Nereo y compañeros mártires.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Rafael, por una devota, en sufragio de sus difuntos.

—Continúa en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio el Mes de María al toque de oraciones, en la capilla de la Vera-Cruz; los Domingos y dias festivos con sermón.

—Idem en el monasterio de la Encarnación, á las seis y media de la tarde: habrá rosario, letanía cantada y coplas: los sábados se cantará la salve.

—Idem en la iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María, en la forma siguiente: por la mañana á las cinco y media durante la Misa que se celebrará todos los dias á dicha hora; por la tarde al toque de oraciones: los dias festivos se hará á las seis de la tarde con manifiesto y sermón.

—En la Iglesia Parroquial del Sagrario se harán durante el mes de Mayo los ejercicios del Mes de María á las siete y media de la mañana, empezando con una Misa rezada, rezándose el Santo Rosario, letanía y coplas: los dias festivos se harán un cuarto de hora despues de oraciones, con sermón.

—Idem en la Real Iglesia de San Hipólito, durante todo el mes de Mayo, todas las tardes á las seis, en obsequio de la Virgen Santísima, habrá rosario, letanías cantadas, ejercicio del mes de María, lectura y cánticos. Todos los domingos del mes, y además el martes 24, fiesta de Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos, el jueves 26 la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, y el martes 31, en vez de lectura habrá sermón, á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús: El martes 31, último dia del mes y fiesta de Ntra. Señora del Amor Hermoso, á las ocho de la mañana misa de comunión general, á las diez y media de la misma Misa solemne y panegírico á cargo del R. P. Tomás Bergamin, de la Compañía de Jesús.

—Idem en la auxiliar de la Magalena, á las oraciones, con plática y cánticos los jueves y domingos.

—Idem en la auxiliar del Espiritu Santo á las oraciones, y los dias festivos á las seis y media de la mañana.

—Idem en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana, empezando con Misa rezada, siguiendo el Santo Rosario y los ejercicios.

—Idem en la iglesia del colegio de Ntra. Sra. de la Piedad se celebrarán todas las noches al toque de oraciones. Los Domingos y dias festivos con sermón.

—Idem en la auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones, y los dias festivos á las seis y media de la mañana.

Idem en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco de la tarde.

—Quinto dia de solemne novena en la Iglesia del Juramento á nuestro inolito Custodio el Arcángel San Rafael, á las diez de la mañana: concurrirá la ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada en las tres nobles facultades de Medicina, Cirujía y Farmacia y predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta. Por la noche, media hora despues de oraciones, será la novena al Santo Arcángel.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Cofradía del Santísimo Sacramento instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Invitada por el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, esta ilustre y piadosa cofradía, para que asista mañana á las nueve al Sagrario del encaucido templo, para acompañar en procesión solemne á S. D. M., que se ha de administrar á los enfermos del hospital de Agudos, el Hermano mayor de esta honorable cofradía ruega encarecidamente á todos los individuos inactivos en la misma asistan á este augusto y sublime acto, con la medalla que usan en las principales solemnidades.

Hoy á las nueve se celebrarán en la Iglesia Asilo del Buen Pastor, solemnes funerales en sufragio por el alma del M. I. Sr. Don Benito Miguéz y Vazquez Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

E. P. D.
Se publica á sus amigos y personas piadosas la asistencia á ellos, encomendándolo al Señor.

†
Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por los señores sacerdotes ya designados, hasta el dia trece del presente mes, se aplicarán en sufragio por el alma del muy ilustre señor don Benito Miguéz y Vazquez Carrasco (q. e. p. d.), Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Se ruega y encarga á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA
Doña Eloisa Marin y Avilés

Falleció á la edad de 19 años, el dia 13 de Abril de 1887.

D. E. P.

Las Misas que se celebren el dia 13 del actual, desde las siete en adelante, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma y de la de su madre la señora doña Eloisa Avilés de Marin.

CUARTO ANIVERSARIO.

DE LA SEÑORITA
GRACIA ALESSANDRI Y AYMAR

Falleció el 13 de Mayo de 1888.

Todas las misas que se celebren pasado mañana en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres y hermanos suplican á las almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas para hoy.
Beneficio del cuerpo de coros.

A las ocho y media.—La pesadilla cómico-lírica, en un acto, *Las cuatro estaciones*.

A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Lucifer*.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Blanca ó Negra*.

Precios para cada sección.

Plateas y palcos principales sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con entrada, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada al paraiso, 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Temporada de feria de 1892.

Compañías de ópera y de zarzuela.

Abono por 24 representaciones á los precios siguientes: Proscenios bajos y principales sin entradas, para las cuatro funciones de ópera, 160 pesetas; para las veinte de zarzuela, 220; total importe, 380. Palcos segundos 120, 150 y 270. Idem terceros, 60, 100 y 160. Plateas y palcos principales, 140, 190 y 330. Palcos de luto 140, 190 y 330. Idem segundos 60, 100 y 160. Butacas con entrada, 24, 30 y 54. Delanteras de anfiteatro 12, 20 y 32. Lotes de entradas para señores abonados 6 y 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 10 (4.45 tarde).

La corte ha salido hoy con dirección á Aranjuez.

Los Senadores cubanos plantean en la alta Cámara la cuestión económica.

En el Congreso se activa la discusión de los presupuestos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

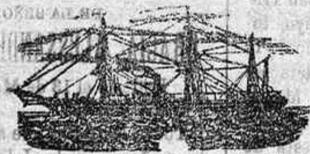


Aparatos eléctricos y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTORES PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas rano de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.
Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Santander el día 20 de Mayo, a la una de la tarde, el vapor correo

Reina Maria Cristina

Saldrá de Cádiz el día 20 de Mayo, a la una de la tarde el vapor correo

Montevideo

LÍNEA DE FILIPINAS. Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del ocho de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del doce de Enero de 1892.

Saldrá de Barcelona el 27 de Mayo, a la una de la tarde, el vapor correo

San Ignacio de Loyola

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Saldrá de Barcelona el día 2 y de Cádiz el 7, a la una de la tarde, el vapor correo

Antonio López

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE MARRUECOS.

Saldrá de Barcelona el día 18 de Mayo, a la una de la tarde el vapor correo

Rabat

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana.
De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes.
De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coaña, don E. de Guardia—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sre. Boches Hermoso.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba D. Carlos Pagés fono "XIII" y número 54.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

LAS MÁQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuadros industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del fabricante al público, especialmente de calzados, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA DE ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 Y 16

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
Medalla de oro por sus CHOCOLATES
Medalla de oro por sus CAFES.
Medalla de oro por su TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20
SUCURSAL MONTERA 8
MADRID

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital e interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

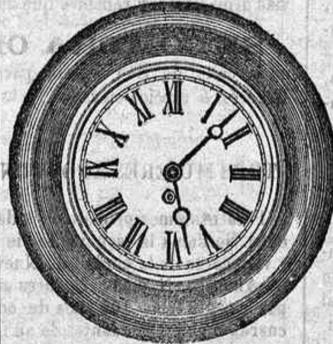
Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos a domicilio.
TELÉFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

GRAN HOTEL DE PARIS
Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (EL CATALAN), ofrece a sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.
Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto a los viajeros de comercio como a las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.
PRECIOS ECONÓMICOS
Hay teléfono y servicio de coches a la estación del ferrocarril

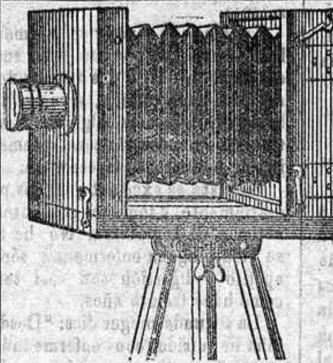
PRIMA EXCEPCIONAL

Prórroga de 15 días para adquirir los
expléndidos regalos
que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores.
Es indispensable acompañar los cupones.



CUPON PRIMA (con 15 ptas.)
para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en parte pagado en gran velocidad hasta la estación de ferrocarril que se desee.

Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil é Industrial, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA



CUPON PRIMA (con 15 ptas.)
para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación que se designe, UN APARATO FOTOGRAFICO para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña compuesto de todo lo siguiente:
1. Cámara oscura de nogal.—1. Objetivo.—1. Chassis con cristal despedido.—1. Paquete placas a la gelatina bromurada.—1. Prensa para el tiraje.—1. Embudo.—2. Agitadores.—1. Caja papel sensibilizado.—1. Paquete papel filtro.—3. Hojas papel de colores.—1. Frasco sulfato de hierro.—1. Frasco oxalato neutro de potasa.—1. Frasco hiposulfato de sosa.—1. Frasco baño viraje.—1. Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la "Gaceta Mercantil é Industrial," Ronda San Pedro, 34.—Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Es indispensable acompañar a las cartas de pedido el cupon prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7 calle de la Palma; para tratar de su precio y condiciones, con su dueño en la calle de Consolación. s4-1

Arrendamientos. Desde San Juan próximo ó desde el día se hace de la casa propia para labor en la calle Huerto de San Andrés 8 duplicado; también se arrienda otra casa frente a la parroquia de San Lorenzo número 152. Para tratar Olmito 3. s4-1

Colocación. La desea para ama de llaves ó otra colocación análoga, una señora de esmerada conducta. Darse razon Almanzor 56. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 10 plazuela de Cedaceros y desde el día el local conocido por San Sebastián en el Campo de San Anton. Para tratar de su precio y condiciones Toril 14. s4-1

Venta de tocinos para fuera de la población. Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril 14, a los precios siguientes: Tocino del país en hojas 75 reales arroba; Idem en tiras 470. s4-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 60, calle de la Torre de San Andrés. Para tratar en la número 54 de dicha calle. s4-1

Pérdida. De la huerta de la Jirana han desaparecido dos vacas, una negra y otra colorada. La persona que sepa su paradero podrá avisar en el cortijo de Lubian, junto a la esquina de Ferrada. s4-1

Importante a las señoras
Ha llegado ha esta población, hospedándose en la calle Gondomar, número 7, doña María de Aguiar, dueña del acreditado establecimiento de modas de Sevilla, calle Triunfo 26, con gran surtido de sombreros, corsés, artículos de fantasía y gneros para vestidos de señora. Toda para la presente estación. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 6, con amplias habitaciones, cochera, pejar y agua de pló plenas, en la calle de los Sanjuanes (Parque) número 4. s4-1

Desde San Juan en adelante se arrienda el huerto situado en la calle Escudriña número 3. Para tratar, en la huerta de la Fuensanta. s4-1

ACOGIDOS

Se admiten desde el 15 del actual de toda clase de ganados en la dehesa de Navalagrulla, con abundantes pastos y buenos abrevaderos, a 6 kilómetros de Córdoba; para tratar Romero 8. s4-1

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan próximo de la casa número 7 calle de Carlos Rubio, perfectamente acristalada: en la de la número 9, darán razon de su precio y condiciones. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Luciano número primero. En la misma darán razon de su renta y condiciones, ó en la calle San Fernando número 147. s4-1